



FORMATO DOCUMENTO DE PROYECTO FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ

Este formato permite desarrollar proyectos RELEVANTES, PERTINENTES y CATALÍTICOS, a ser considerados por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz. Todo proyecto debe plantear acciones efectivas que apoyen la estrategia de estabilización del Gobierno Nacional, y se debe alinear con los resultados y territorios priorizados por el Fondo. Anexo se encuentran los términos de referencia (Anexo 1) y el marco de resultados del Fondo (Anexo 2), los cuáles deben ser revisados e incorporados de manera obligatoria en las propuestas. Si alguno no aplica favor indicarlo.

Datos de la organización implementadora

Nombre de la organización/es participante/s	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD Programa Mundial de Alimentos - WFP Agencia de Renovación del Territorio - ART
Otra/s organización/es implementadora/s	N/A
Tipo de organización	N/A
Lugar y fecha de constitución y registro	N/A
Nombre del representante legal de la organización	Jessica Faieta - PNUD Carlo Scaramella - WFP
Dirección de la organización	AV calle 82 No. 10-62 Piso 3
Nombre/cargo de persona responsable del proyecto	Javier Perez Burgos Gerente Nacional Reducción de la pobreza e Inequidad
2 correos electrónicos de contacto	javier.perez@undp.org damian.pachón@wfp.org





2 celulares de contacto	<i>Javier Pérez +57 3158444531</i> <i>Damián Pachón +57 3213509205</i>
Página web	<i>https://www.undp.org/content/undp/es/home.html</i> <i>https://es.wfp.org/</i>

DOCUMENTO DE PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento a la reactivación económica y recuperación/sostenibilidad ambiental en comunidades étnicas de los municipios de Carmen del Darién y Riosucio en el Departamento del Chocó

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Información general

Organización/es participante/s: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas- WFP

Organización/es implementadora/s: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas - WFP

Contrapartes nacionales y/o locales: Agencia de Renovación del Territorio ART

Duración del programa 18 meses

Fecha prevista de inicio: 1/12/2020 Fecha prevista de término 1/06/2022

Ámbito Temático del Fondo:

Ámbito 1. Estabilización

Cobertura geográfica:

El proyecto abarca los municipios PDET de Riosucio y Carmen del Darién, en el marco de la subregión de Chocó.

Número de beneficiarios directos e indirectos:

Cuantificar número de beneficiarias/os (directos e indirectos), desagregando por hombres, mujeres, género diverso, niños y niñas y edad





Proyección Beneficiarios Directos	TOTAL	Mujeres	Hombres
Beneficiarios/as directos/as Fortalecimiento de los medios de vida.	2.000	1.020	980
Beneficiarios/as directos/as Estrategia de red de tiendas comunitarias	846	508	338
Beneficiarios/as directos/as obras de infraestructura (Empleos)	182	73	109
Beneficiarios/as directos/as obras de infraestructura (Usuarios obras)	2.954	1.382	1.572

Los beneficiarios indirectos son las personas que pertenecen a los concejos étnicos comunitarios intervenidos:

Proyección Beneficiarios indirectos (Censo Consejos Comunitarios)	TOTAL	Mujeres	Hombres
	44.244	21.237	23.007

2.2 Presupuesto

Presupuesto total: US\$ 5,622,931 (sumado presupuesto solicitado al Fondo y otras fuentes)

Fuentes de presupuesto:

UN MPTF: US\$ 3,000,000 (indicar el presupuesto que se solicita al Fondo Multidonante)

Contrapartida: US\$ 2,622,931 La Contrapartida hacen parte del presupuesto operativo del proyecto y financian las actividades planteadas. La contrapartida es obligatoria y debe ser verificable. En caso de aprobarse el proyecto, se debe adjuntar carta de compromiso de la entidad/organización fuente de la contrapartida, y un desglose de las actividades que se desarrollarán con estos recursos. Se solicita especificar en el presupuesto las Fuentes y Montos por actividades. El Fondo realizará el seguimiento al uso de estos recursos a través de los informes anuales

Apalancamiento: US\$ El Apalancamiento se constituye de los recursos que contribuyen a la sostenibilidad de la intervención, pero no van en actividades específicas del proyecto, ni hacen parte del presupuesto operacional. El Fondo pedirá actualizaciones de este monto durante la implementación del proyecto.

2.3 Resumen ejecutivo

Deberá incluir un resumen comprensivo de todas las secciones, enfocado en la relevancia del proyecto, su contribución a la Teoría de Cambio del Fondo, su contribución a la estrategia de estabilización del Gobierno Nacional, los resultados que se esperan lograr, el enfoque geográfico, los grupos poblacionales beneficiarios y los socios implementadores





El Plan de Acción para la Transformación Regional de Chocó-PATR, cuenta con 2027 iniciativas comunitarias en los 8 pilares PDET. En Ríosucio y Carmen de Darien, municipios de intervención, se priorizaron 384 iniciativas PDET, de las cuales 51 tienen un enfoque especial en género y mujer rural. En la apuesta regional y nacional de reactivación económica, se propone apalancar iniciativas PDET con el fin de contribuir a la reactivación económica, conservación ambiental y desarrollo rural desde un enfoque de reconciliación. A través del trabajo articulado entre las agencias de SNU, ART, Consejos Comunitarios y aliados implementadores locales, se propone promover la seguridad alimentaria y nutricional, el fortalecimiento de las cadenas de valor, capacidades asociativas, establecimiento de tiendas comunitarias y el desarrollo de pequeña infraestructura, como una estrategia innovadora para contribuir a la producción agropecuaria; la generación de ingresos y empleos; mejorar estrategias para la comercialización; derecho a la alimentación y soberanía alimentaria; y el mejoramiento de las condiciones de conectividad e infraestructura

2.4 Objetivo general del proyecto

Describe brevemente el objetivo del proyecto y a qué Ámbito del Fondo contribuye (Ver Términos de Referencia del Fondo Fase II en el Anexo 1)

Contribuir a la reactivación económica rural, seguridad alimentaria, conservación del bosque natural, así como la superación de barreras de género, a partir del fortalecimiento de medios de vida locales y de las cadenas de valor de mayor potencial, con enfoque étnico.

2.5 Nombres y firmas de las contrapartes y organizaciones participantes

De ser aprobado por el Comité de Dirección del Fondo, este documento debe ser firmado por el/la/las/los representantes de la/las organizaciones que recibirán recursos del Fondo, así como por las autoridades nacionales y/o locales de coordinación pertinentes. Al firmar este documento, las partes asumen plena responsabilidad por la consecución de los resultados establecidos según el marco de resultados y los planes de trabajo detallados en este documento.

Organización/es participante	Contraparte(s) Gubernamental
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD Jessica Faieta Firma:  Fecha y sello 28-Dec-2020	Agencia de Renovación del Territorio - ART Juan Carlos Zambrano Arciniegas Firma:  Fecha y sello 12-03-2021 
Programa Mundial de Alimentos - WFP Carlo Scaramella	Nombre de la Contraparte Nombre del Representante

4

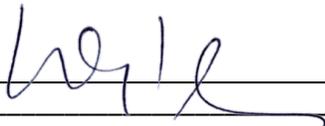


JCB

JCB DR

10



Firma:  Fecha y sello _____	Firma: _____ Fecha y sello _____
Nombre de la Organización Nombre del Representante Firma: _____ Fecha y sello _____	Nombre de la Contraparte Nombre del Representante Firma: _____ Fecha y sello _____

3. Análisis de la situación (Planteamiento del problema)

Realizar un análisis cuantitativo y cualitativo con los siguientes elementos

- Descripción con datos y evidencia de la problemática, en el marco de la estrategia de estabilización (Referencia a las líneas de base identificadas y a informes de investigación recientes y relevantes, y/o los informes y recomendaciones de órganos creados en virtud de tratados y comités de supervisión tanto internacionales, nacionales y/o regionales).
- Población afectada, desagregación por género y con la inclusión de los efectos diferenciales en las mujeres.
Se deben incluir las necesidades y experiencias diferenciadas de hombres y de mujeres. Así se garantiza que el proyecto responderá de manera eficiente a las necesidades particulares de hombres y mujeres y mitigar el riesgo de generar acciones con daño.
- Georreferenciación de la problemática.
- Características del contexto económico, social, político, ambiental e institucional que causan o contribuyen al mantenimiento de la problemática.
- Descripción de aquellos puntos específicos relacionados con la problemática en los que se puede apoyar al Estado en la atención a la población afectada.

En el marco de la implementación del Acuerdo de Paz, se hace necesario continuar con el apoyo de Naciones Unidas al Gobierno Nacional y entidades locales, en la consolidación de una paz estable y duradera, particularmente en las comunidades étnicas que han sido afectadas por el conflicto armado, como las ubicadas en el departamento de Chocó.

Bajo esta perspectiva, el proyecto busca apoyar la implementación del Plan de Acción para la Transformación Regional de Chocó – PATR por medio del desarrollo de “Proyectos Integradores” en los municipios de Carmen del Darién y Riosucio, que por diferentes condiciones sociales como altos niveles de pobreza multidimensional (77,8 Carmen del Darién y 70,9%) requieren una mayor inversión.

Estos municipios cuentan con 384 iniciativas PDET priorizadas en los 8 pilares. Uno de los principales retos es la implementación de iniciativas del pilar 2 “Infraestructura” y del pilar 6 “Reactivación económica”, debido a: a.) baja capacidad de adquisición de activos productivos; b.) escasa organización empresarial por

5





parte de los productores y c.) incipiente infraestructura vial que aumenta los costos de producción y de comercialización.

* Dentro de las iniciativas definidas en estos municipios 51 tienen un enfoque especial en género y mujer rural. En este sentido, cabe resaltar la situación de la mujer en el territorio que enfrenta retos y desafíos como: la participación inequitativa en mercados económicos, las bajas fuentes de ingresos y alimentos, bajo acceso a servicios, sobrecarga en labores de cuidado, bajo reconocimiento de las mujeres como garantes en la transformación económica del territorio, entre otros.

Esta situación se ha agudizado a partir de la pandemia COVID-19, que ha aumentando la vulnerabilidad de la mujer y de la población en general, limitando la comercialización de productos locales, destruyendo puestos de trabajo y afectando los ingresos de estas familias.

Cabe mencionar que, Carmen del Darién cuenta con una población de 13.189 habitantes (53,6% mujeres, 47,4% hombres), el 12,1% vive en cabecera y el 87,9 % en centros poblados y rural disperso. Riosucio tiene una población de 48.257 habitantes (46% Mujeres, 54% hombres), el 27% vive en zona urbana y el resto en centros poblados y rural disperso. De este total, el 94% de la población es afrodescendiente, el 4% es indígena y el 2% pertenece a otra etnia.

El proyecto apalancará la implementación de iniciativas PDET de los pilares 2 y 6 para contribuir a la reactivación económica, a la conservación ambiental y el desarrollo rural con enfoque de reconciliación, en articulación con el proyecto "Tejiendo lazos comunitarios para la educación, la reconciliación y la consolidación de la paz", que apoyará la implementación de iniciativas de los pilares 4 y 8. Para lograr los resultados esperados se realizará un trabajo coordinado entre agencias de SNU, ART Nacional y Regional, Consejos Comunitarios y organizaciones productivas.

4. Teoría del cambio

La teoría del cambio es una herramienta que permite evidenciar el cambio que se busca lograr con la intervención, a través del planteamiento de hipótesis que explican cómo y por qué se llegará al resultado esperado.

*La teoría debe evidenciar el impacto que generará el proyecto frente a la problemática analizada. Muestra cómo, a través de acciones **específicas, catalíticas e innovadoras**, se generarán resultados en distintos niveles, desde lo individual, lo colectivo, y lo institucional, que contribuyen a generar cambios estructurales positivos. Una buena Teoría de Cambio debe:*

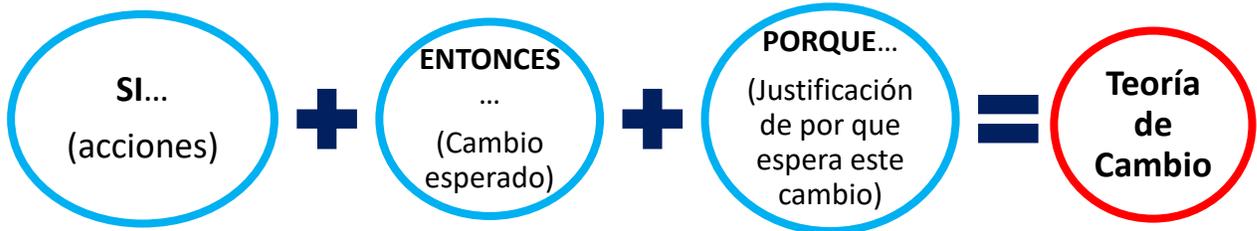
- *Analizar los diferentes niveles en los que la intervención generará algún cambio/resultado.*
- *Contemplar la temporalidad de los cambios/resultados que pueden generarse.*
- *Alinearse con el ámbito de trabajo del Fondo en el que se ubique la temática del proyecto*





- Especificar cómo abordará las dimensiones de la desigualdad de género descritas en el análisis de situación.

La teoría de cambio debe plantearse con base en la siguiente lógica secuencial.



Si se implementan cultivos diversificados utilizando técnicas agroecológicas que contribuyan a la protección ambiental, la comercialización de excedentes de producción, los hábitos saludables y el manejo apropiado de alimentos, las comunidades tendrán espacios productivos para el autoconsumo y con esto se mejorará la seguridad alimentaria de las comunidades y se contribuirá a la generación de ingresos y al fortalecimiento de los medios de vida.

Si las organizaciones de mujeres implementan la red de tiendas comunitarias y fortalecen sus capacidades empresariales y productivas, se convertirán en agentes del desarrollo en sus territorios, ya que contarán con activos para el mejoramiento de sus ingresos, accederán a esquemas de comercialización más eficientes, bajarán los costos de la canasta básica y mejorarán sus competencias para la gestión y la participación en diferentes espacios, lo cual generará empoderamiento económico de las mujeres y sostenibilidad de las iniciativas productivas y los emprendimientos a largo plazo.

Si se implementan obras de infraestructura con mano de obra local de la cual el 40% es femenina y se fortalecen sus capacidades técnicas, se generará empleo y se dinamizará la economía local por medio aumento de los ingresos; además se logran cambios en estereotipos de género relacionados con oficios de construcción y se fortalece el tejido social.

Sí se construyen obras de infraestructura vial en el marco de la estrategia de "Proyectos integradores" de la ART, se reducirán tiempos de desplazamiento y costos de transporte tanto de personas como de productos, lo que favorecerá la comercialización de productos locales y el acceso a servicios básicos como salud, educación, recreación, etc.





Si los materiales, insumos, suministros y otros activos requeridos en los diferentes componentes del proyecto se compran a proveedores locales, se contribuirá a la reactivación económica de los territorios intervenidos.

Finalmente, si se premueven mayores capacidades en las organizaciones intervenidas bajo una estrategia articulada con el proyecto de "Reconciliación" para gestionar recursos y ejecutar proyectos, brindando conocimientos a liderazgos locales para fortalecer sus capacidades de gestión, se logrará el fortalecimiento organizacional y comunitario y una mayor capacidad de las comunidades para crear planes de desarrollo, manejar conflictos y generar cambios en estereotipos de género.

5. Entidades participantes e implementadoras

Listar las entidades que participarán del proyecto y describir el rol de cada una (incluir partes a ser subcontratados, entidades gubernamentales involucradas, etc.). Si el proyecto considera trabajo con víctimas, mujeres víctimas de VBG, niños niñas y adolescentes, población étnica, población LGBTI, u otro tipo de población vulnerable, debe precisar la(s) capacidad(es) y experiencia de la(s) organización(es) para trabajar con estas poblaciones. Mencionar con cuales entidades se asegurará la sostenibilidad de los resultados.

Organización	Rol	Valor agregado	Capacidades y experiencia
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	<p>El PNUD será el socio implementador del proyecto, con las siguientes gestiones:</p> <p>Facilitará en coordinación con el WFP y ART, la gestión administrativa, operativa, y los mecanismos de coordinación y seguimiento del proyecto.</p> <p>Coordinará y hará seguimiento del equipo de profesionales responsables de la implementación y acompañamiento a la implementación de las tiendas comunitarias y de infraestructura.</p> <p>Liderará el componente técnico de estructuración y ejecución de las obras, así como, facilitar las metodologías, instrumentos y lineamientos para la adecuada implementación de iniciativas</p>	<p>El PNUD aportará a las acciones del proyecto en:</p> <p>El equipo nacional y regional disponible para facilitar y gestionar administrativa y operativamente los recursos y acciones necesarias para la implementación del Proyecto.</p> <p>Metodologías, experiencia y alianzas institucionales para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales de base ejecutoras de las obras y beneficiarias del componente de tiendas comunitarias.</p> <p>Metodologías y herramientas para el fortalecimiento de capacidades de gestión, liderazgo y organización de los actores beneficiarios (es decir organizaciones sociales, organizaciones de acción comunal, etc.).</p>	<p>La capacidad y experiencia de PNUD, específicamente el proyecto Infraestructura para el Desarrollo, ha intervenido más de 17 departamentos y 78 municipios de todo el país coinciden con territorios PDET, a través de la construcción de más de 294 obras de pequeña infraestructura comunitaria, fortaleciendo a más de 119 organizaciones sociales de base, acción comunal y productivas, y beneficiando a 2.251 personas por medio de la generación de empleos directos en territorio.</p> <p>Desde el componente a cargo de la implementación de las tiendas comunitarias como nodos dinamizadores se cuenta con experiencia en el fortalecimiento productivo, empresarial y comercial de 239 organizaciones de pequeños productores rurales ubicadas en 21 departamentos beneficiando más de 17.000 familias.</p>





	<p>con las organizaciones sociales y comunitarias locales. Garantizará el diseño y puesta en marcha, previa concertación con los aliados, del sistema de monitoreo, para el reporte de resultados al MPTF.</p>		<p>El PNUD ha acompañado directamente procesos de participación ciudadana en las etapas de formulación de los PDET lo que le brinda herramientas y conocimiento sobre las necesidades de estos territorios y los desafíos que enfrenta la implementación, dando importancia a procesos de participación local e involucramiento de actores comunitarios y sociales en la planeación y gestión de su desarrollo.</p>
<p>Programa Mundial de Alimentos - WFP</p>	<p>El WFP apoyará el componente productivo que busca el fortalecimiento de los medios de vida en el marco del plan de reactivación económica de ART para Chocó. Las actividades estarán enfocadas en la promoción de la producción con enfoque agroecológico, el acceso a mercados, la seguridad alimentaria nutricional, y sensibilización sobre la conservación ambiental.</p>	<p>El WFP, a través del fortalecimiento de activos productivos, asistencia técnica y movilización de actores público privados, ofrecerá oportunidades a las y los agricultores familiares, para el desarrollo de habilidades técnicas y habilidades sociales, fortaleciendo sus medios de vida y su seguridad alimentaria, desde un enfoque agroecológico. De esta manera, se contribuirá a la generación de alianzas para la implementación de iniciativas PDET priorizadas en el territorio.</p> <p>*En el ámbito del sector privado, PMA cuenta con trabajos previos y metodologías propias que serán implementadas para asegurar la articulación de este sector con las estrategias productivas. Particularmente se destacan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia de acceso a mercados SAMS (WFP) 2. Proyecto "Empoderamiento económico de las mujeres y fortalecimiento de sus derechos en áreas afectadas por el conflicto en Colombia" <p>Estas acciones contribuirán a disminuir las desigualdades de género, mediante la promoción de</p>	<p>Con la provisión de asistencia a más de 90 millones de personas en más de 80 países alrededor del mundo, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (WFP, por sus siglas en inglés) es la organización humanitaria líder que salva vidas y cambia vidas, alimentando a poblaciones afectadas por conflictos y desastres, y sentando las bases para un futuro mejor.</p> <p>En Colombia, el WFP centra su trabajo en el "triple nexo" de asistencia humanitaria, desarrollo y consolidación de la paz. Siguiendo este modelo, WFP está teniendo un impacto positivo, transformador y duradero en las vidas de cientos de miles de personas, ayudándoles a lograr su seguridad alimentaria de manera sostenible, reconstruyendo su resiliencia y estabilizando comunidades y víctimas de la violencia.</p> <p>Al trabajar junto con el Gobierno colombiano, ONGs, socios comunitarios y el sector privado, el WFP es reconocido por poder acceder a poblaciones rurales remotas y por apoyar los esfuerzos del país para lograr el Hambre Cero y el Desarrollo Sostenible a través de Alianzas Globales (Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17). En el contexto del proceso de paz, el WFP apoya los esfuerzos de desarrollo y consolidación de la paz del Gobierno apoyando a las víctimas de la violencia. El WFP también apoya a los excombatientes en la transición, fortaleciendo sus iniciativas</p>





		la equidad en el acceso a los recursos y oportunidades entre hombres y mujeres.	productivas y medios de vida, mejorando su producción agropecuaria, promoviendo enfoques integrales para el desarrollo y soluciones orientadas al mercado.
Agencia de Renovación del Territorio - ART	La ART, realizará a través de sus equipos locales el acompañamiento y seguimiento a la implementación de los componentes establecidos. Para tal fin, apoyará en territorio en conjunto con las organizaciones participantes WFP y PNUD en la identificación de socios implementadores (OSB) y facilitará información primaria para el adecuado desarrollo de las actividades y productos establecidos en el proyecto.	La Agencia de Renovación del Territorio como valor agregado al desarrollo del proyecto aportará: El equipo nacional y regional disponible para facilitar y gestionar los procesos para la implementación de los componentes del proyecto. Así como la información técnica de los proyectos/obras a ejecutar en el marco de los PDET incluidas en los PATR correspondientes a los proyectos de infraestructura.	La Agencia de Renovación del Territorio, creada desde el año 2015, responsable de liderar la formulación e implementación de los PDET desde 2017. Durante los últimos cinco años de operación, la ART ha estructurado e implementado más de 1.100 proyectos aproximadamente a nivel territorial; llevando a cabo un avance en el cumplimiento en el desarrollo de las iniciativas priorizadas por la comunidad. Así mismo la Agencia cuenta con un equipo de profesionales con capacidades y experticia en los temas de trabajo con actores locales e institucionalidad gubernamental.
Comunidades, entidades territoriales, Gobierno Étnico Territorial (ASCOBA, CODECHOCÓ), y OSB/OAC	Como beneficiarios del proyecto las organizaciones territoriales, Gobierno Étnico Territorial, OSB, su rol será participativo en el desarrollo de las actividades según lo establecido en la lógica de la intervención.	La vinculación de las comunidades y entidades territoriales en la identificación de organizaciones de base y asociaciones para ser vinculadas como socios implementadores al proyecto aportará en el desarrollo y cumplimiento de las fases de alistamiento e implementación.	La experiencia de las comunidades, entidades territoriales, Gobierno Étnico Territorial (ASCOBA), y OSB/OAC, corresponde a todo su conocimiento en el territorio de intervención, así como la identificación, priorización y reconocimiento de sus necesidades; el desarrollo de actividades con diferentes instituciones u organizaciones aportará capacidades y conocimiento para el cumplimiento de las metas

6. Disposiciones para la gestión y la coordinación

Explique las responsabilidades de planificación y gestión del proyecto, los compromisos de los asociados y las organizaciones participantes. Se debe detallar el organigrama de coordinación y gestión del proyecto, y los flujos de mando considerando la participación de todas las organizaciones mencionadas (Naciones Unidas, Organizaciones de la Sociedad Civil y Entidades públicas). Este aparte le permitirá además a la Secretaría del Fondo conocer a quién dirigir las cuestiones en el tema de monitoreo dentro del equipo del proyecto.

El proyecto será implementado por PNUD y WFP en articulación con ART. El PNUD asumirá el liderazgo y coordinación del proyecto. Se creará un Comité de Gestión en el cual se articularán acciones de este





proyecto (Pilares 2 y 6) con el proyecto de Reconciliación (Pilares 8 y 4), el cual se hará de forma bimensual para revisar avances, aprendizajes y definir estrategias complementarias o conjuntas que sean necesarias.

El PNUD como agencia líder, realizará procesos operativos, administrativos, y definirá las estrategias de implementación en articulación con ART; contará con un equipo de profesionales territoriales que apoyarán la identificación, validación, implementación de proyectos, así como la aplicación de metodologías establecidas en los proyectos productivos y de infraestructura, actividades que serán realizadas de manera conjunta con profesionales regionales de ART dado su conocimiento en el territorio durante la formulación de PDET.

El proyecto contará con un equipo técnico (productivo e infraestructura) y social a nivel central que realizará la estructuración de proyectos; profesionales administrativos, financieros y operativos del PNUD.

A nivel territorial, ART con su equipo de profesionales realizará seguimiento y acompañamiento al proyecto y a sus actividades.

Por parte del WFP, la planificación y gestión del proyecto se realizará a nivel central y territorial; la Oficina de Terreno de Chocó, se encargará de la gestión administrativa territorial. El WFP contará con un equipo técnico agropecuario que implementará las actividades de seguimiento y asistencia técnica para el impulso de iniciativas productivas y de seguridad alimentaria con enfoque agroecológico. Adicionalmente, contará con el apoyo de consultores en temas de acceso a mercados y género.

7. Lógica de la intervención del Proyecto

Esta sección deberá incluir **narrativamente**:

- Áreas programáticas de intervención conforme a los resultados mencionados en la teoría del cambio.
- Retos y oportunidades que presenta el trabajo en esta problemática.
- Elementos de la iniciativa que tienen en cuenta la realización de los derechos y satisfacción de necesidades diferenciales, tanto de mujeres y hombres.
- Actividades planeadas y en desarrollo
- El valor agregado de la propuesta

Si es una segunda Fase de un proyecto ya financiado por este Fondo, por favor incluir cual fue el cambio generado en la primera fase y porque es necesaria una nueva fase.

De forma continua se realizarán actividades enfocadas en la equidad de género, la conservación de recursos naturales y vinculación de los jóvenes, estas actividades se detallan en el numeral 15.

Actividades principales según etapa y componente:

11





1. Alistamiento:

Coordinado con ART se convocarán, evaluarán y seleccionarán las Organizaciones Sociales de Base - OBS a fortalecer según diagnóstico que contemple aspectos organizacionales, productivos, comerciales y sociales, y se co-diseñará su plan de trabajo, fortalecimiento e inversión, con base en información y criterios acordados de los equipos territoriales PNUD, ART y WFP.

Se socializará el proyecto con comunidades, entidades territoriales, Gobierno Étnico Territorial (ASCOBA) y OSB, con el fin de dar total claridad sobre el proyecto y su participación.

2. Implementación

a.) Fortalecimiento medios de vida

Impulso de nuevas líneas productivas con enfoque agroecológico y fortalecimiento de seguridad alimentaria y nutricional.

Para el fortalecimiento técnico de líneas productivas, se definirán los criterios de selección de la(s) línea(s) productiva(s) a apoyar, su estado en términos de volumen de producción, productividad, condiciones fitosanitarias, hectáreas sembradas y afectación ambiental. Se identificarán los mercados existentes y los precios de venta actuales.

Con base en los planes de fortalecimiento de las unidades productivas, se realizarán actividades de acompañamiento y asistencia técnica, fortaleciendo capacidades técnicas en términos de Buenas Prácticas Agrícolas - BPA y estandarización de procesos de siembra y poscosecha. Se promoverá el uso de semillas nativas, fomentando el rescate de prácticas y conocimientos ancestrales.

Para promover el acceso a mercados locales, se acompañará a productores en el proceso de comercialización de excedentes, mediante el acercamiento a puntos de venta locales de los municipios de intervención, a puntos de venta que tienen convenio con WFP y a las tiendas comunitarias apoyadas por PNUD.

Se apoyará la implementación de espacios (huertas y/o especies menores) a nivel familiar o comunitario de acuerdo con las necesidades de las familias, con técnicas agroecológicas, para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias. Así mismo, se realizarán procesos de sensibilización sobre alimentación saludable, contribuyendo a mejorar la calidad de la dieta de las familias.

b.) Tiendas comunitarias como nodos dinamizadores

En esta etapa se desarrollan los módulos de las tiendas comunitarias, y se procederá a la compra y entrega de activos productivos requeridos. Se contempla el montaje de tiendas comunitarias, implementación del módulo conectividad, instalación del corresponsal bancario, módulo de seguridad alimentaria (huertas) y el proceso de fortalecimiento de la red de proveeduría. La tienda contará con un capital de trabajo para garantizar el abastecimiento y dinamizar la comercialización de productos locales, a través de circuitos

12





cortos de comercialización. Los módulos se adaptarán a las condiciones del territorio, de acuerdo a las necesidades priorizadas en trabajo conjunto con las OSB.

Simultáneamente, se implementará el plan de hábitos empresariales en cada organización de mujeres o mixtas con conformación mayoritaria de mujeres. Este proceso de formación brinda conocimiento práctico para la adecuada y eficiente gestión de las tiendas comunitarias.

c.) Obras de infraestructura

Validadas las iniciativas a implementar, por medio de los ASBV se vinculará mano de obra calificada y no calificada local para la ejecución de obras, considerando que el 40% del personal deben ser mujeres; con el objetivo de contribuir al proceso de empoderamiento de la mujer y deconstrucción de estereotipos de género.

El proceso de compra de materiales locales, será supervisados por profesionales territoriales garantizando el cumplimiento del alcance y la calidad de las obras; se llevará a cabo un acompañamiento administrativo y financiero a las OSB. Con el desarrollo de estas actividades se generará empleo local, se formará a trabajadores en habilidades técnicas que favorecerá sus posibilidades de adquirir empleo a futuro, e incentivará la dinamización económica local.

Simultáneamente, se desarrollará una estrategia de fortalecimiento organizacional y comunitario - FOCO, donde se capacitará a los trabajadores y miembros de las OSB en temas estratégicos, organizacionales, comunitarios y de equidad de género, esto en articulación con el proyecto de "Reconciliación", buscando complementar las temáticas y metodologías entre los proyectos para afianzar conocimientos.

*d.) Sensibilización en género

Los tres componentes desarrollarán, en articulación con el proyecto de "Reconciliación", un proceso de sensibilización sobre masculinidades corresponsables, normas sociales discriminatorias, prevención de VBG, y reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo no remunerado. Este proceso de sensibilización se implementará con las organizaciones de base y étnicas, de tal modo que éstas promuevan las temáticas definidas en el territorio, con énfasis en jóvenes.

3. Retos identificados: Los bajos niveles de escolaridad que pueden limitar la apropiación de conocimientos empresariales, de prácticas agroecológicas y el desarrollo de actividades; los roles y estereotipos de género que limitan la participación de mujeres, resistencia al cambio por parte de comunidades, adquisición de materiales, movilización por medios fluviales, presencia de GAI que afectan los tiempos de ejecución y desarrollo de actividades planteadas en situación de pandemia.

4. Oportunidades identificadas: Implementar la estrategia desarrollando iniciativas PDETs, posibilidad de articulación entre agencias de cooperación, Gobierno Nacional y comunidad en cumplimiento de objetivos





estratégicos para la consolidación de la Paz e impulsar el desarrollo social y económico en las comunidades intervenidas

8. Sostenibilidad de los resultados, estrategia de entrada y de salida

8.1 Estrategia de entrada del proyecto

Esta sección deberá incluir **narrativamente**:

- Línea de tiempo para la entrada.
 - Estructura de la estrategia.
 - Andamiaje normativo con el que se alinea la estrategia.
 - Relación con la institucionalidad local y nacional, que potenciará el impacto del proyecto.
- Socializar y difundir las actividades del proyecto con: Entidades territoriales-alcaldías y gobernaciones, Gobierno Étnico Territorial (ASCOBA), organizaciones de mujeres, organizaciones sociales de base y de acción comunal, con el fin de dar claridad de su participación en el desarrollo del proyecto.
 - Desarrollar con ART la convocatoria, identificación y la selección de las organizaciones sociales de base y acción comunal, estableciendo los criterios de selección entre cada una de las partes (ART, PNUD y WFP) donde se establezcan según los diagnósticos la asignación de la OSB para la implementación de las diferentes líneas programáticas establecidas en el proyecto.
 - Diseñar e implementar la línea de base y el diagnóstico de las organizaciones para la definición del plan de fortalecimiento comunitario y organizacional.
 - Concertar con las organizaciones sociales de base seleccionadas los planes de fortalecimiento, hábitos e inversiones a realizar.
 - Conformación de un comité de gestión territorial del proyecto (ART, PNUD, WFP y Comunidades)
 - Diseño y estructuración de obras de infraestructura priorizadas para la implementación en el marco de los PDET
 - Diagnóstico de los medios de vida, elaboración de plan de mejora y gestión de plan de trabajo a desarrollarse con las comunidades beneficiarias para seguridad alimentaria o líneas productivas.





8.2 Estrategia de salida del proyecto

Esta sección deberá incluir **narrativamente**:

- Línea de tiempo de la estrategia.
 - Estructura de la estrategia.
 - Descripción de las actividades de cierre.
 - Vínculos con la institucionalidad que darán continuidad a las actividades del proyecto.
 - Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía.
- En cada componente, se creará un comité y se realizarán sesiones de trabajo para fortalecer las capacidades de gestión interna y generar habilidades para la toma de decisiones.
 - Implementación de estrategias de comercialización para generación de ingresos a partir de los excedentes de las huertas comunitarias y la producción agrícola local, lo cual contribuirá a la dinamización del proceso de compra y venta de productos.
 - Acompañamiento a las organizaciones en el proceso de desvinculación laboral, para que no se generen pasivos laborales (liquidaciones, licencias de maternidad, etc.).
 - Certificación de la mano de obra local (hombres y mujeres) contratada para ejecutar las obras, en temas definidos en el diagnóstico laboral, que les permita acceder a futuras oportunidades de empleo en el sector construcción.
 - La implementación de las tiendas comunitarias como una estrategia para el desarrollo de circuitos cortos de comercialización de productos locales, contribuirá a la dinamización de la economía y a la generación de ingresos
 - Comités técnicos locales en articulación con gobiernos étnico territoriales y alcaldías locales, secretarías de agricultura, autoridades ambientales para realización de veedurías, participación en reuniones de seguimiento, rendición de cuentas, actividades de entrega y custodia de las iniciativas desarrolladas en el marco del proyecto, implementadas con participación de las comunidades, administración municipal y socios implementadores (OBS), como estrategia de sostenibilidad.
 - Vinculación con la institucionalidad para dar continuidad a los proyectos implementados en el marco de los planes de desarrollo locales, y para la gestión de nuevos recursos que consoliden los procesos adelantados.

8.3 Sostenibilidad y capacidad instalada





Para el Fondo es indispensable corroborar que los proyectos generen impacto y contribuyan a la sostenibilidad del proceso de estabilización. Evidencie cómo se mantendrán los resultados alcanzados con el proyecto, incluidas las capacidades que se desarrollarán entre los/las garantes de derechos y los/las titulares de derechos.

A nivel general, se realizarán acciones enfocadas a generar sostenibilidad institucional, social y ambiental, en detalle:

- Sostenibilidad Institucional: Se trabajará de la mano con institucionalidad local y municipal con el fin de generar apropiación de las diferentes capacidades generadas por el proyecto y se buscará que las acciones del proyecto se enmarquen en los planes de desarrollo para promover la continuidad de las iniciativas implementadas en el mediano y largo plazo. Para ello es necesaria la articulación con los gobiernos étnico-territoriales y alcaldías locales, secretarías de agricultura, autoridades ambientales, otras iniciativas PDET; la visibilización de las acciones para la gestión de nuevos recursos que consoliden los procesos adelantados y la vinculación activa de la población joven a las diferentes iniciativas.
- Sostenibilidad Social: Se buscará la apropiación del proyecto y de las capacidades ofrecidas por parte de la comunidad, para ello se llevarán a cabo procesos participativos, en los cuáles se involucrará a la comunidad en el diseño e implementación del proyecto, no solo como beneficiarios sino como socios. Teniendo en cuenta que, si las actividades responden a las necesidades identificadas por las mismas comunidades, si han expresado interés en participar y en dar continuidad a las acciones; las actividades e iniciativas, tienen más probabilidad de perdurar en el tiempo.
- Sostenibilidad ambiental: La región se caracteriza por su enorme riqueza de sus recursos naturales, así como culturales. Las acciones enfocadas en generar sostenibilidad ambiental en el proyecto son fundamentales para no contribuir con la ampliación de la frontera agrícola, es por ello que se trabajará con un enfoque integral que contribuya a la minimización de los impactos generados por cada uno de los componentes y leyendo el territorio desde su complejidad de las condiciones ecológicas, sociales y políticas que determinen su continuidad en el tiempo.

A través de un proceso de sensibilización se buscará empoderar a las comunidades, sobre la importancia de mejorar sus prácticas ambientales en la conservación y protección ambiental, y como esta redundará en el beneficio económico de sus iniciativas productivas. Adicionalmente, se calcularán impactos ambientales de actividades constructivas y se llevarán a cabo estrategias mitigación y compensación, buscando la sostenibilidad de la flora y fauna de los territorios intervenidos, y concientización de los habitantes respecto a su importancia.





Para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones propuestas, el proyecto buscará el desarrollo de capacidades locales adaptadas a las realidades territoriales, las cuales se describen a continuación:

Capacidad	Titular de la capacidad	Justificación aporte a la sostenibilidad
-Conocimientos y prácticas de consumo que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.	- Organizaciones productivas beneficiarias del fortalecimiento de medios de vida	-Brindar capacidades a las comunidades para garantizar la seguridad alimentaria por medio de la creación huertas familiares o colectivas de las que podrían hacer uso de forma permanente.
Habilidades organizacionales, empresariales, productivas y comerciales	- Organizaciones de mujeres rurales - Organizaciones productivas beneficiarias del fortalecimiento de medios de vida	<p>Con el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de liderazgo, las organizaciones podrán acceder a más espacios de toma de decisiones y participar en procesos que fomenten el desarrollo de sus territorios.</p> <p>En términos empresariales se dejarán competencias para la gestión de la tienda y el fortalecimiento de emprendimientos para la generación de ingresos.</p> <p>Por medio de la implementación de las huertas y de los procesos de capacitación y asistencia técnica, se dejarán capacidades para la producción de alimentos y de excedentes para la comercialización.</p> <p>Por último, a partir del establecimiento y la consolidación de los circuitos cortos y el fortalecimiento de competencias se dejará capacidad para la comercialización de los productos locales y de los excedentes de las huertas, contribuyendo a la reactivación y dinamización del territorio.</p> <p>Por último, a partir del establecimiento y la consolidación de los circuitos cortos de comercialización, y a través del fortalecimiento de competencias, se dejará capacidad para la comercialización de los productos provenientes</p>





		de las líneas productivas priorizadas y de los excedentes de las huertas, contribuyendo a la reactivación y dinamización del territorio.
- Infraestructura vial	- Habitantes de consejos comunitarios que harán uso de las obras de infraestructura vial	- Las obras “duras” de infraestructura vial dura (Placa Huella), las cuales tienen una duración estimada de 20 años, quedarán como capacidades instaladas que facilitarán el acceso a servicios básicos (escuelas, puestos de salud, comercio, entre otras) a las comunidades cercanas. Con la construcción de infraestructuras viales se reducirán tiempos y costos de desplazamiento de forma permanente, ayudando a la comercialización de productos locales (Líneas productivas a ser fortalecidas en la implementación del componente 1. Fortalecimiento de Medios de Vida)
-Habilidades técnicas y constructivas por medio de formación práctica o certificada	-Miembros de la comunidad beneficiaria vinculada a la construcción de las obras	-Por medio de las habilidades técnicas y constructivas adquiridas y su certificación, los beneficiarios y beneficiarias de empleo podrán acceder a nuevas oportunidades de empleo a futuro. Para asegurar la eficacia de esta estrategia, se realizará un diagnóstico inicial de la demanda laboral en el territorio, con énfasis en mujer, y de acuerdo con esto se establecerá el plan de formación. - Las compras realizadas por los beneficiarios y beneficiarias de empleo incentivarán la dinamización económica local, que redundaría en generación de nuevos empleos e ingresos para la población en general.
-Habilidades estratégicas organizacionales, comunitarios	-Organizaciones sociales de base u organizaciones de acción comunal	- La adquisición de habilidades estratégicas organizacionales y la apropiación de conocimientos tanto organizacionales como comunitarios, permitirá a las organizaciones acceder a recursos a futuro y gestionarlos





		apropiadamente, contribuyendo con ello al desarrollo del territorio
Equidad de género: empoderamiento de las mujeres y sensibilización sobre roles de género	-Organizaciones sociales de base u organizaciones de acción comunal -Organizaciones de mujeres rurales - Organizaciones productivas beneficiarias del fortalecimiento de medios de vida	Por medio de las formaciones en temas relacionados con equidad de género, roles y estereotipos de género, prevención de violencias de género. Por medio de la vinculación de personal femenino para la construcción de las obras, se espera reforzar el aporte realizado desde ONU Mujeres desde el proyecto de "Reconciliación" y contribuir a cambios en roles de género que de forma permanente permitan y fomenten la participación activa y liderazgo de las mujeres en los municipios intervenidos.

9. Cobertura geográfica

Serán intervenidos los municipios de Riosucio y Carmen del Darién de la subregión de Chocó, que, por sus características sociales, económicas y geográficas, son zonas de alta importancia para acelerar las estrategias PDET del departamento. De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional del DANE (2018), estos municipios presentan altos índices de pobreza multidimensional siendo 75.6 para el Carmen del Darién y 70,9 para Riosucio . Asimismo, el porcentaje de habitantes con necesidades básicas insatisfechas es de 76,6% para Carmen del Darién y de 74,96% para Riosucio y las tasas de informalidad laboral son de 95,3 y 95% respectivamente. Estos indicadores exponen las condiciones de precariedad económica y vulnerabilidad de los habitantes de estos territorios.

Considerando las iniciativas PDET priorizadas, en Riosucio se acompañarán las comunidades étnicas Pava, Quiparado, Pedeguita Pueblo y Pedeguita Mancilla; y, en Carmen del Darién, Despensa media y baja, Curvarado y Guamo.

10. Beneficiarios

Proyección Beneficiarios Directos	TOTAL	Mujeres	Hombres
Beneficiarios/as directos/as del fortalecimiento de los medios de vida.	2.000	1.020	980
Beneficiarios/as directos/as Estrategia de red de tiendas comunitarias	846	508	338





<i>Beneficiarios/as directos/as obras de infraestructura (Empleos)</i>	182	73	109
<i>Beneficiarios/as directos/as obras de infraestructura (Usuarios obras)</i>	2.954	1.382	1.572
<i>Proyección Beneficiarios indirectos (Censo Consejos Comunitarios)</i>	44.244	21.237	23.007

11. Marco de Resultados y presupuesto

Mostrar a qué indicador del marco de resultados del Fondo (ANEXO 2), tanto de los enfoques temáticos como los de enfoque de género, le aportará el proyecto. Asimismo, proponer los indicadores y las metas que permitan su medición conforme a las actividades del proyecto. Los indicadores secundarios deben ser de resultado o impacto. La idea es que en lo posible los indicadores den cuenta del cambio que está procurando el proyecto en la problemática. Escoja indicadores que pueda medir y de los cuáles pueda reportar avance ACUMULADO trimestralmente. Tenga en cuenta que como mínimo se debe escoger un indicador sensible al género de la lista de indicadores del MPTF. Asimismo, en la guía de presentación de proyectos al MPTF, hay una explicación mucho más detallada.

El cuadro Marco de resultados, deberá contener una jerarquía de los efectos del fondo, indicadores, líneas de base y metas. Los indicadores deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, en un marco de tiempo y con fecha límite). Como mínimo, esta jerarquía debe presentarse en el formato que se muestra en el siguiente cuadro





Marco de Resultados: Proyecto Fortalecimiento a la reactivación económica y ambiental en comunidades étnicas de los municipios de Carmen del Darién y Riosucio en el Departamento del Chocó

Resultado del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá		<i>Ambito: Estabilización</i>					
Indicadores del Resultado del Fondo:		Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Genero Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base[2]	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
1.1.2 Número de alianzas productivas y acuerdos comerciales implementados en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF		Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	1020 Mujeres 980 Hombres	Por determinar por el proyecto	2 alianzas comerciales (Una (1) por cada territorio), generadas durante la implementación del proyecto.	Acuerdos comerciales firmados	WFP



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia





<p>1.1.3 Número de organizaciones solidarias fortalecidas en capacidades productivas y administrativas en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF</p>	<p>Chocó: Carmen del Darién y Riosucio</p>	<p>Total: 3063 H</p>	<p>2</p>	<p>- Hasta 23 organizaciones solidarias fortalecidas en capacidades productivas y administrativas en municipios PDET.</p>	<p>- Acuerdos de Subsidio de Bajo valor (ASBV) firmados - Diagnóstico de las Organizaciones (de entrada y salida) - Planes de trabajo/mejoramiento - Informes - Listas de asistencia - Actas de espacios de encuentro</p>	<p>WFP PNUD</p>
<p>1.1.4 Número de Obras de infraestructura comunitaria realizadas en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF</p>	<p>Chocó: Carmen del Darién y Riosucio</p>	<p>Total: 2.954 1382 M, 1572 H</p>	<p>10</p>	<p>Hasta 11 obras de infraestructura de conectividad realizadas en municipios PDET</p>	<p>- Acuerdos suscritos - Actas de entrega de obras a la comunidad y autoridades locales - Informes técnicos de obra</p>	<p>PNUD</p>
<p>G.1.3.4 Porcentaje de mujeres que conforman las organizaciones solidarias fortalecidas en capacidades productivas y administrativas en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF.</p>	<p>Chocó: Carmen del Darién y Riosucio</p>	<p>Total: 3063 1615 M, 1448 H</p>	<p>Por determinar por el proyecto</p>	<p>Las organizaciones fortalecidas están conformadas al menos por un 30% de mujeres</p>	<p>Acta de socios y de conformación de comités directivos de las organizaciones</p>	<p>WFP PNUD</p>
<p>Resultado del proyecto 1.1 [4]</p> <p>Mejora en la seguridad alimentaria de las comunidades focalizadas a través del fortalecimiento de sus medios de vida enfoque agroecológico</p>						



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Género Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Porcentaje de hogares que mejoran su seguridad alimentaria a través de la diversidad de la dieta con relación a los pilares 6 y 8 de los PDET.	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	1020 Mujeres 980 Hombres	0	60% de hogares afirman que mejoró su seguridad alimentaria	- Encuesta a hogares	WFP
Porcentaje de comunidades que reportan beneficios en sus medios de vida a partir de sus activos construidos o mejorados	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	1020 Mujeres 980 Hombres	0	60% de comunidades reportan beneficios en sus medios de vida	- Documento de resultados de grupos focales a comunidades	WFP
Porcentaje de personas que implementan acciones de aprovechamiento y separación de residuos orgánicos e inorgánicos.	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	1020 Mujeres 980 Hombres	0	50% de las personas encuestadas implementan acciones de aprovechamiento y separación de residuos	- Informes - Registro fotográfico - Línea de base y de salida	WFP
Producto 1.1.1						
Activos productivos construidos o restaurados						



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





Indicadores de producto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Genero Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de activos productivos construidos, restaurados o mantenidos por hogares o comunidades.	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	1020 Mujeres 980 Hombres	Por determinar por el proyecto	400 activos productivos construidos, restaurados o mantenidos (Uno por hogar o comunidades)	-Diagnóstico activos - Actas de entrega de activos - Registros fotográficos - Planes de trabajo	WFP
Producto 1.1.2						
<i>Hogares capacitados en SAN y Hábitos de vida saludables y temas productivos</i>						
Indicadores de producto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Genero Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Porcentaje de personas que demuestran apropiación de conocimiento en Seguridad Alimentaria Nutricional -SAN, hábitos de vida saludables y temas productivos	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	1020 Mujeres 980 Hombres	Por determinar por el proyecto	50% de las personas encuestadas demuestran apropiación de conocimientos en SAN, hábitos de	- Encuestas, entrevistas semiestructuradas, documentos de resultados de grupos focales - Registro fotográfico	WFP





Número de tiendas establecidas y lideradas por organizaciones de mujeres.	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 750 300 H, 450 M	0	Hasta 6 tiendas comunitarias establecidas	- Actas de conformación de comité central de las tiendas. - Informe de avance en la implementación de las tiendas - Informe de punto de equilibrio (sostenibilidad)	PNUD
Porcentaje de avance en la adopción de hábitos empresariales por parte de las organizaciones de mujeres	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 30 30 M	0	Al menos 60% de adopción de los hábitos empresariales por parte de las organizaciones de mujeres rurales, de acuerdo con el plan establecido.	- Planes de hábitos empresariales. - Ficha de seguimiento a la adopción de hábitos empresariales	PNUD
Porcentaje de reducción en los costos de la canasta básica en el área de influencia de las tiendas	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 750 300 H, 450 M	0	Al menos 10% de reducción en los costos de la canasta básica	- Sondeo de precios - Informe de registro de ventas	PNUD
Producto 1.2.2 Huertas familiares para el autobastecimiento y la producción de excedentes						
Indicadores de producto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Genero)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable





	Porcentaje de variación en los ingresos de los emprendimientos vinculados a la red de proveeduría	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 96 39 H, 57 M	0	Al menos un 10% de variación en los ingresos de los emprendimientos vinculados a la red de proveeduría	-Informes técnicos de seguimiento a emprendimientos rurales - Línea base y de salida - Registro de ingresos y egresos	PNUD
Producto 1.2.4							
Módulo de conectividad implementado							
Indicadores de producto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Genero Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable	
Porcentaje de mujeres que se apropia de contenidos digitales relevantes a partir del módulo de conectividad	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 80 80 M	0	Al menos 60% de las mujeres demuestran apropiación en el manejo de herramientas tecnológicas y de contenidos desarrollados en este módulo.	- Encuestas de línea de base y de salida y entrevistas semiestructuradas de finales	PNUD	
Resultado del proyecto 1.3							
Territorios reactivados económicamente por medio del mejoramiento de vías terciarias y la generación de empleo							



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Género Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Proporción de la población beneficiaria que reporta reducción de tiempos y costos de transporte debido a la construcción de infraestructura asociada a los pilares 2 y 6 "Infraestructura y reactivación económica" de los PDET	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 2.954 1382 M, 1572 H	0	- Al menos el 70% de los encuestados manifiestan que se han reducido tiempos y costos de transporte de personas y materiales en el territorio.	Encuesta de percepción a beneficiarios de entrada y salida	PNUD
Variación % de los ingresos de las personas contratadas para la implementación de obras de infraestructura	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 182 73 M, 109 H	0	- Aumento del 50% de los ingresos promedio de las personas contratadas	Encuestas de línea de base - empleabilidad	PNUD
Porcentaje de Co2 compensado respecto a las mediciones del ciclo de vida de la obra	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 2.954 1382 M, 1572 H	0	- Compensar el 20% de Co2 generado por la construcción de obras de infraestructura en su ciclo de vida (en consideración de	- Medición del ciclo de vida de las obras - CO2 equivalente y cambio del uso del suelo. - Informes de avance con reporte de actividades	PNUD





				metas de cumbre de cambio climático-2015)	compensación realizadas. - Registro fotográfico de actividades de compensación	
Producto 1.3.1						
	<i>Obras de infraestructura implementadas</i>					
Indicadores de producto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Genero Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de árboles sembrados como compensación o mitigación de la huella de carbono generada por las obras de infraestructura ejecutadas con participación de la comunidad.	Chocó: Carmen del Darién y Risucio	Total: 2954 1382 M, 1572 H	0	- Siembra del número total de árboles que compense el 20% de CO2 emitido durante la construcción de cada obra en cuanto a categorías de impacto: Cambio climático y uso del suelo.	- Herramienta de medición de huella de carbono con cálculos por obra - Registro fotográfico de actividades de compensación o mitigación realizadas - Informes	PNUD



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia





Número de "Esquemas de manejo ambiental" diseñados e implementados	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 2954 1382 M, 1572 H	N/A	- Diseño e implementación de 11 esquemas de manejo ambiental, uno por obra	- Documentos esquemas de manejo ambiental - Informes - Registro fotográfico	PNUD
Producto 1.3.2						
Indicadores de producto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Genero Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de personas contratadas en el marco de los ASBV para la ejecución de las obras	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 182 73 M, 109 H	0	- 182 personas contratadas en el marco de ASBV para ejecutar las obras de infraestructura - 40% de las personas contratadas son mujeres	- Acuerdos suscritos - Contratos firmados - Actas de comité	PNUD
Producto 1.3.3						
Organizaciones sociales y de acción comunal fortalecidas en temas organizacionales y comunitarios y en equidad de género						



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





Indicadores de producto	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Género Diverso, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Numero de personas que demuestran apropiación y entendimiento del conocimiento impartido por medio de la estrategia de fortalecimiento organizacional y comunitario	Chocó: Carmen del Darién y Riosucio	Total: 217 87 M, 130 H	0	- Al menos el 60% de las personas que pertenecen a las organizaciones fortalecidas, demuestran tener entendimiento y haberse apropiado de los temas compartidos mediante el proceso de fortalecimiento	- Encuestas y entrevistas semiestructuradas finales	PNUD
<p>12 identificar los ODS al(los) cual(es) aporta el proyecto: 1. Fin de la Pobreza, 2. Cero Hambre, 5. Igualdad de género, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Reducción de Desigualdades, 12. Producción y consumo responsables, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>						



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





13 presupuesto detallado (Incluirlo como Excel)

Ver anexo 1. Presupuesto Detallado

* Activos productivos: Pequeña infraestructura agropecuaria, insumos, equipos, entre otros.





14 CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO DEL MPTF *1

CATEGORÍAS	WFP	PNUD	TOTAL (USD)
1. Costos de personal	\$ 88.626	\$ 319.928	\$ 408.554
2. Suministros, comodidades y materiales	\$ 6.006	\$ 734	\$ 6.740
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	\$ 0	\$ 25.000	\$ 25.000
4. Servicios Contractuales	\$ 71.986	\$ 18.540	\$ 90.526
5. Viajes	\$ 35.115	\$ 44.950	\$ 80.065
6. Transferencias y <i>grants</i> a contrapartes	\$ 858.990	\$ 1.229.564	\$ 2.088.554
7. Costos generales de operación y otros costos directos	\$ 43.337	\$ 66.214	\$ 109.551
8. Subtotal de costos del proyecto	\$ 1.104.060	\$ 1.704.929	\$ 2.808.989
9. Costos indirectos de soporte**	\$ 71.665	\$ 119.345	\$ 191.010
10. TOTAL	\$ 1.175.725	\$ 1.824.274	\$ 3.000.000

¹ Este cuadro hace parte del documento de proyecto. No podrá incluirse como anexo.





15 Enfoques transversales

Describe brevemente cómo el proyecto incorporará los enfoques transversales del Fondo:

- *Derechos humanos.*
- *Igualdad de género.*
- *Enfoque étnico.*
- *Enfoque generacional: niños, niñas y adolescentes.*
- *Derecho a la participación*
- *Víctimas del conflicto.*
- *Acción sin daño “no harm” y sostenibilidad medioambiental*

Derechos Humanos: Se contempla la no discriminación e inclusión equitativa para toda la población. Existe priorización de mujeres y población afro, indígena, ROM y LGBTI tanto en los procesos de contratación, como en la estrategia de fortalecimiento organizacional y empresarial, acciones de apropiación de obra y apoyo a sus proyectos productivos.

Igualdad de Género: Se orienta a acciones afirmativas que fomenten el empoderamiento a través de la inserción laboral y la participación de las mujeres en sectores masculinizados, y esto trae generación de ingresos y un cambio de percepción de los roles abordando el tema de la economía del cuidado; esto en articulación con el proyecto de Reconciliación.

Étnico: Se reconoce y respeta la diversidad étnica, la identidad y la profundidad histórica que debe procurarse, dada su condición de comunidades protegidas, contempla el respeto de los derechos humanos de la población indígena y afrocolombianas, entendiendo sus sistemas de comprensión de mundo y la idiosincrasia interna que configura su riqueza cultural, aspectos que se materializan en las acciones en torno al desarrollo del proyecto.

Generacional niños, niñas y adolescentes: En ninguna circunstancia se permitirá el trabajo de población menor a 18 años. En esa medida, se contempla la protección de la niñez, el apropiado relacionamiento con los distintos grupos etarios y el reconocimiento de sus derechos, consagrados con la Constitución Política de Colombia.

Derecho a la participación: Se vincularán a las comunidades en las fases del proyecto (formulación, diseño, implementación y supervisión), en donde la comunidad, será los encargados de la ejecución de las obras por medio de las OSB seleccionadas y conformarán los comités de acompañamiento comunitario a las mismas. De esta manera, la comunidad beneficiaria tendrá acceso permanente, oportuno y transparente a la información del proyecto.





Víctimas del conflicto: El proyecto tuvo en cuenta en la definición de los territorios a intervenir los criterios de hechos victimizantes; Es así como el proyecto podrá servir como incentivo a la integración local, el restablecimiento de la confianza y de los medios de vida de estas comunidades, por medio de escenarios de participación y la contratación de mano de obra, propiciando así el empoderamiento de estos para el desarrollo de las comunidades que habitan.

Acción sin daño “no harm” y sostenibilidad medioambiental: El proyecto tiene como base fundamental el enfoque de sensibilidad al conflicto, centra sus acciones en los principios éticos (dignidad, libertad y autonomía). El proyecto tendrá como parámetro para la evaluación e intervención de las actividades, el no invadir o afectar “Áreas de especial importancia ambiental”, como: “Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia - SINAP; “Áreas con riesgo de deforestación

15.1 Igualdad de Género

Para garantizar la reconciliación y promover la paz en el periodo de estabilización, es imprescindible asegurar la promoción de la igualdad de género en todos los proyectos financiados. Entendiendo que la igualdad de género no solo se da entre hombres y mujeres, sino también debe incluir en sus acciones afirmativas a la Población LGBTI. A menudo se han pasado por alto las necesidades y vulnerabilidades particulares de las personas y comunidades LGBT. Por lo tanto, los proyectos deben incluir acciones que favorezcan el cierre de brechas de participación que tienen estas comunidades. El fondo específicamente evalúa la transversalización de este enfoque en las propuestas presentadas. Para tal efecto el proyecto debe cumplir con los siguientes requisitos en su elaboración y seguimiento, cumpliendo un Marcador de género 2a y 2b Marcar con una X si cumple con las siguientes premisas:

- La teoría del cambio promueve la igualdad de género en la población a abordar.
- El análisis de situación incluye información diferencial de las afectaciones a mujeres, hombres y población LGBTI.
- La lógica de la intervención promueve de manera positiva la igualdad de género en sus resultados e impacto esperado.
- Los indicadores miden el impacto diferencial en a mujeres, hombres y población LGBTI.
- El presupuesto planteado tiene componentes específicos para promover la igualdad entre a mujeres, hombres y población LGBTI (al menos 30% del presupuesto estará destinado a actividades que fortalezcan la igualdad de género).
- El objetivo estratégico general es avanzar hacia la igualdad de género.

Autocalifique el marcador de género del proyecto bajo las siguientes categorías:

Marcador de Género del proyecto:



0 1 2a 2b

Indicación:

- Si respondió positivamente entre 0 y 1 las premisas anteriores, el marcador de género será 0: La dimensión de género está reflejada en el proyecto.
- Si respondió positivamente entre 2 y 4 premisas, el marcador es 1: El Proyecto contribuye de manera limitada a la igualdad de género.
- Si respondió positivamente 5 premisas, el marcador es 2: El Proyecto contribuye significativamente a la igualdad de género.
- Si respondió positivamente todas las premisas y si el objetivo estratégico general es avanzar hacia la igualdad de género, el marcador de género será 2b.

El proyecto debe dedicar un total del 30% de sus recursos a actividades que promuevan la equidad de género, incluso actividades y acciones afirmativas que promuevan la inclusión efectiva de la población LGBTI descríbalas a continuación con sus líneas presupuestarias y montos totales en dólares estadounidenses:

Total USD \$900000

Actividad y su relación al marco de resultados (a qué producto/resultado corresponde)	Efecto en la igualdad de género	Línea presupuestaria	Monto
<i>En la selección de las organizaciones se propenderá porque el 40% sean lideradas por mujeres o que las mujeres ocupen cargos de decisión dentro de las organizaciones.</i>	<i>Mayor participación de la mujer en actividades de generación de ingreso para contribuir al cierre de brechas de género, todo esto acompañado de un proceso de sensibilización sobre las desigualdades de género con el fin de promover la discusión y reflexión de las mujeres y los hombres participantes.</i>	<i>Transferencias y grants a contrapartes Costos de personal</i>	<i>US \$163,216</i>
<i>Implementación de tiendas comunitarias lideradas por organizaciones de mujeres</i>	<i>Esta actividad incluye la entrega de activos productivos a las organizaciones de mujeres para la implementación de las tiendas y el establecimiento de acuerdos de</i>	<i>Transferencias y grants a contrapartes</i>	<i>US \$320.061</i>

37





	<i>voluntariedad con gestoras comunitarias de las organizaciones para la transferencia de la metodología.</i>	<i>Equipos (botes)</i>	<i>US \$25.000</i>
<i>Acompañamiento técnico a las organizaciones de mujeres para la implementación de las tiendas comunitarias como nodos dinamizadores.</i>	<i>Se brindará acompañamiento técnico en temas productivos y empresariales para el fortalecimiento de competencias para la producción, la gestión de la tienda, acceso a esquemas de comercialización más eficientes y la generación de ingresos.</i>	<i>Costos de personal</i>	<i>US \$31.704</i>
<i>Contratación de 40% de personal femenino para la construcción de obras de infraestructura</i>	<i>Esta actividad contribuye a la deconstrucción de roles y estereotipos de género y al empoderamiento de la mujer, permitiendo que se desempeñen en un sector tradicionalmente masculinizado como es la construcción, que adquieran nuevas habilidades y conocimientos que faciliten su empleabilidad futura y mejora en sus ingresos.</i>	<i>Transferencias y grants a contrapartes Transferencias y grants a contrapartes</i>	<i>US \$252.109</i>
<i>Rol de “formadora de formadores”</i>	<i>En el marco de los ASBV suscritos para la construcción de infraestructura, se contratará a una mujer para que se desempeñe en el rol de “formadora de formadores”, con ello se busca empoderar a estas mujeres, transfiriéndoles conocimiento de la metodología de fortalecimiento organizacional y comunitario, para que sean ellas mismas quienes lo repliquen a futuro en los territorios.</i>		
<i>Estrategia de fortalecimiento organizacional – módulo equidad de género</i>	<i>Por medio de talleres a las organizaciones y a las comunidades, el acompañamiento a las organizaciones y personal contratado, se impartirán conocimientos que fomenten la equidad de género en el territorio e incentiven cambios en sus</i>	<i>Transferencias y grants a contrapartes Costos de personal, Viajes, costos directos</i>	<i>US \$107.910</i>





	<p><i>habitantes, los temas a tratar se articularán con los que serán impartidos en el marco del proyecto de Reconciliación: Liderazgo y participación femenina, roles y estereotipos de género, economía del cuidado, violencias de género y rutas de atención, nuevas masculinidades, entre otros.</i></p>		
<p>Valor Total</p>			<p>US \$900,000</p>



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



15.2 Medio ambiente:

El fondo garantiza la transversalización de este enfoque en las propuestas presentadas. Debe diligenciarse este formulario que brinda una idea concreta del nivel de riesgo ambiental del proyecto y su sostenibilidad.

Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad ambiental?

Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental

El proyecto contempla en el marco de su objetivo general la conservación del bosque natural a través del trabajo de acciones que promuevan la protección del medio ambiente a través de un enfoque agroecológico, sobre el cual se generará fortalecimiento en las capacidades tanto de las comunidades beneficiarias como de las instituciones u organizaciones participantes del proyecto.

El proyecto contempla ejes para la sostenibilidad de los resultados, correspondientes a la estrategia de sostenibilidad ambiental para mitigación de impactos negativos por prácticas inadecuadas, las cuales se enfocarán en contribuir a la protección de los recursos naturales, y la implementación de buenas prácticas agrícolas.

Así mismo en la construcción de las obras de infraestructura se realizará una medición de ciclo de vida de materiales (huella hídrica, huella de carbono y consumo de energía), y compensación de impacto ambiental con enfoque comunitario. La cual una vez identificado el volumen de emisiones de los materiales a utilizar durante la construcción de las obras, se establecerán las medidas de compensación equivalentes, las cuales serán concertadas con comunidad y entidades territoriales, para ser implementadas como parte integral del proyecto; estas medidas se contemplan como reforestación de zonas priorizadas con las comunidades beneficiarias o según lineamientos en articulación con instituciones nacionales y locales, se trabajará con CODECHOCÓ como autoridad ambiental.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



Identificación y gestión de los riesgos ambientales

<p>PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos ambientales? <i>Nota:</i> Describa brevemente los posibles riesgos ambientales identificados en el Adjunto 1 – Lista de verificación del diagnóstico de riesgos (sobre la base de las respuestas afirmativas (S)).</p>	<p>PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos ambientales? <i>Nota:</i> Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5</p>	<p>PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?</p>	
<p>Descripción del riesgo</p>	<p>Impacto y probabilidad (1-5)</p>	<p>Importancia (baja, moderada, alta)</p>	<p>Comentarios</p>
<p>Riesgo 1: La agroecología tiene menores impactos ambientales comparada con la agricultura tradicional, sin embargo, en el marco de este proyecto se identifican posibles afectaciones sobre los sistemas naturales con énfasis en la conservación del bosque natural.</p>	<p>I = 1 P = 4</p>	<p>Baja</p>	<p>Este riesgo se enmarca en el componente de Fortalecimiento de medios de vida con Enfoque Agroecológico, busca tener un bajo impacto que se medirá antes, durante y después de la intervención.</p> <p>Este componente trabajará con un enfoque que propone herramientas y técnicas para diseñar sistemas productivos sustentables, respetuoso con el medioambiente. Se realizará un plan de manejo ambiental básico por cada unidad productiva, se realizará trabajo conjunto con la autoridad ambiental correspondiente de la zona, con el fin de realizar el manejo adecuado de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, residuos peligrosos y su adecuada disposición contará con acompañamiento técnico con enfoque teórico-práctico, y desde el conocimiento del territorio, se pretende capacitar de modo integral a los participantes en un modelo productivo, de distribución y de consumo, que tenga como valores principales la</p>



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





				sostenibilidad en la gestión de los recursos, la agricultura sostenible y el fortalecimiento de los mercados locales.
	Baja		Este riesgo se enmarca en el componente de tiendas comunitarias y su posible impacto será identificado durante la implementación de las actividades.	Se contempla la implementación de las actividades enmarcadas en las buenas prácticas, es decir, llevando a cabo medidas de uso adecuado de recursos naturales, uso responsable de productos fitosanitarios y desarrollando prácticas culturales de bajo impacto. Todas estas medidas se plasmarán en un plan de manejo ecológico y de residuos sólidos, y contarán con el acompañamiento del equipo técnico del proyecto. Se realizarán jornadas de capacitación y concientización, dejando instaladas habilidades y capacidades en la organización para el manejo de los posibles impactos ambientales.
Riesgo 2: Durante la implementación de las tiendas comunitarias como nodos dinamizadores, se pueden presentar afectaciones en los ecosistemas, emisiones contaminantes debido a las prácticas de manejo o por la generación de residuos sólidos.	P = 4			
Riesgo 3: Durante la implementación de actividades constructivas se podrían generar la producción de desechos contaminantes, considerados desde peligrosos como no peligrosos.	I = 2 P = 4	Moderado	Este riesgo se enmarca en el componente de infraestructura y su posible impacto será identificado durante la construcción de la obra.	Para el componente de infraestructura, se establecerá un acompañamiento a la Organización Social de Base vinculada como socio implementador en el desarrollo del proyecto; con quienes se realizarán actividades es de concientización del manejo de residuos sólidos y vertimientos que se pueden presentar durante la ejecución de la obra, para lo cual con apoyo de los profesionales residentes de obra, se impartirá información del uso eficiente de los recursos naturales, disposición de residuos sólidos y manejo de puntos ecológicos al inicio de las jornadas de trabajo.
PREGUNTA 4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?				
Marque el recuadro correspondiente a continuación.			Comentarios	





	<i>Riesgo bajo</i>	<i>Riesgo moderado</i>	<i>Riesgo alto</i>
	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
<p>PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los siguientes estándares ambientales?</p>			
<p>Marque todos los que aplican.</p>			
	Comentarios		
1. <i>Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales</i>	X		La priorización del proyecto se realizó en función de variables ambientales, así mismo se realizará una intervención únicamente en áreas permitidas por normativa vigente y según lineamientos de las autoridades territoriales.
2. <i>Mitigación y adaptación al cambio climático</i>	<input type="checkbox"/>		
3. <i>Patrimonio cultural</i>	<input type="checkbox"/>		
4. <i>Pueblos indígenas</i>	<input type="checkbox"/>		
5. <i>Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos</i>	X		La sostenibilidad del proyecto está enmarcada en la prevención, mitigación o compensación de impactos





FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ

			ambientales generados en las áreas de interés del proyecto
--	--	--	--

 El futuro es de todos
Gobierno de Colombia





16 Seguimiento y presentación de informes

16.1 Matriz de Riesgos

En este aparte, apóyese en el análisis contextual realizado en la descripción de la problemática para listar los riesgos que pueden, al materializarse, afectar la correcta implementación del proyecto. Recuerde que, en caso de una eventualidad, este será un insumo que reflejará la correcta planeación.

Riesgo	Asociado al resultado #	Clasificación			¿Cómo el riesgo puede ser mitigado?
		Impacto	probabilidad	Grado riesgo	
1. Presencia de Grupos Armados Ilegales	1.1, 1.2 y 1.3				Comunicación constante y articulación con comunidades y entidades territoriales. Socialización de alcances, presupuesto y procedencia del recurso. Realizar monitoreo de los territorios de intervención en coordinación con la oficina de seguridad territorial de la agencia y ART. Sistema de alertas tempranas de la defensoría.
2. Condiciones climáticas adversas	1.1, 1.2 y 1.3				Generación de plan de trabajo bajo calendario IDEAM, prácticas y alternativas técnicas para implementación de obras de infraestructura en condiciones climáticas adversas. Elaboración con comunidades, entidades de gobierno y otros actores de consulta estacional de medios de vida para construcción de calendario para siembra, labores culturales y cosechas. Implementación de medidas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.
3. Baja participación de mujeres en el proyecto por roles y estereotipos de género	1.1, 1.2 y 1.3				Vinculación a mujeres del territorio de intervención desde las actividades de alistamiento para propiciar espacios de participación y liderazgo.

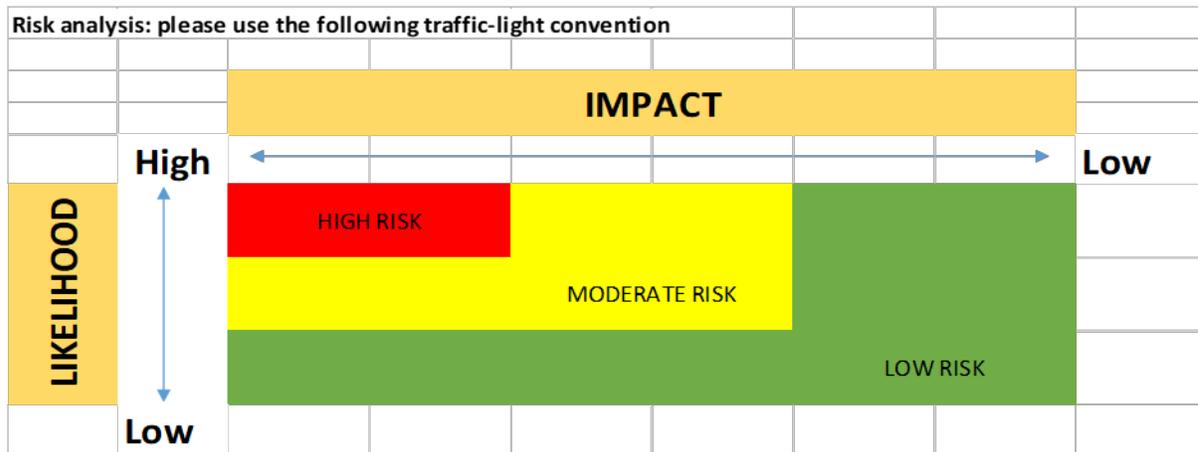


					Apoyo en la generación de espacios de cuidado que permita la participación de mujeres en las diferentes actividades del proyecto. Implementación de iniciativas productivas para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres.
4. Violencia basada en género	1.1, 1.2 y 1.3				Socialización de rutas de atención a las Violencias basadas en Género. Sensibilización y concientización de la problemática.
5. Salud pública (pandemias)	1.1, 1.2 y 1.3				Generación de protocolos de bioseguridad en el marco de la normativa establecida por el Gobierno Nacional en línea de los criterios establecidos por la OMS. Definición de estrategias de implementación de forma remota, vinculación de personal territorial, manejo de herramientas según la disponibilidad del territorio.
6. Inconformidad de comunidades no priorizadas en el marco de los parámetros del proyecto	1.1, 1.2 y 1.3				Socialización de los criterios de selección y comunicación permanente con los diferentes actores del territorio. Rendición comunitaria de cuentas, con el fin de generar confianza en las comunidades
7. Resistencia por parte de las organizaciones para la implementación de las acciones de mejora administrativa, financiera y comercial	1.1 y 1.2				Selección de las organizaciones y comunidades, verificando el cumplimiento de los criterios establecidos, y promoviendo la participación y el fortalecimiento de capacidades.
8. La inadecuada gestión de las SBV por parte de la organización y el incumplimiento en los objetivos de desempeño	1.1, 1.2 y 1.3				Contar con acompañamiento técnico permanente que asesore a la organización en la implementación de los acuerdos. Además, realizar rendición de cuentas, reuniones periódicas de seguimiento y control.
9. No apropiación de la metodología por algún grado de alfabetización de los líderes y	1.1, 1.2 y 1.3				Utilizar herramientas alternativas para el trabajo con población iletrada. Realizar ajustes metodológicos según las



productores vinculados al proyecto					características de la población y el medio.
10. Dificultad en consolidar alianzas comerciales para los productos obtenidos en el marco del proyecto	1.1 y 1.2				Implementar herramientas para la gestión de aliados comerciales y contará con acompañamiento en agronegocios.
11. Afectación de hábitats o ecosistemas o los servicios que estos prestan	1.1, 1.2 y 1.3				Implementación de buenas prácticas agrícolas que incluyen medidas de uso adecuado de recursos naturales, protección de la salud de los trabajadores, e inocuidad en la producción de alimentos.

Use los colores de la siguiente tabla para clasificar los riesgos.



16.2 Monitoreo

La guía para el cumplimiento de las obligaciones de monitoreo que requiere el Fondo, le será entregada en la primera reunión de monitoreo que se realice con el equipo del proyecto. Básicamente, al firmar este documento de proyecto usted se compromete con la Secretaría Técnica del Fondo a:

1. Cargar trimestralmente en la plataforma del Fondo los informes ACUMULADOS de seguimiento.
2. Entregar un informe de ejecución anual, al finalizar cada año calendario. Que será insumo para el informe anual del Fondo.
3. Entregar un informe final que detalle el nivel de cumplimiento de las metas.



**FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ**



4. *Entregar cada 15 días un reporte con noticias de eventos o actividades catalíticas para la implementación del proyecto, que merezcan darse a conocer a los donantes y a la ciudadanía.*
5. *Enviar mensualmente un cronograma de esas actividades catalíticas y relevantes, con el fin de que la Secretaría Técnica y los donantes puedan planear su participación.*
6. *Hacer todos los arreglos necesarios para que durante las visitas de monitoreo que realiza la Secretaría se logre agendar reuniones con beneficiarios, institucionalidad y el equipo del proyecto.*

Se desarrollará una estrategia de monitoreo conjunto entre el proyecto de Reconciliación y éste. Para ello, se realizarán actividades coordinadas entre componentes y proyectos a nivel central y territorial buscando la mayor eficiencia posible en procesos, tiempos y costos.

Dentro del plan de monitoreo conjunto se encuentran las siguientes actividades:

- Definición de Plan Operativo Anual con batería de indicadores cualitativos y cuantitativos para el seguimiento periódico de las actividades del proyecto.
- Levantamiento de línea de base y de salida.
- Grupos focales para levantar información cualitativa relevante a mitad de la intervención. Se espera que esta actividad se desarrolle junto con los comités de impulso planteados por el proyecto de Reconciliación.
- Realizar levantamiento de información periódico del avance del proyecto y de los indicadores definidos en el marco de resultados.
- Consolidación de la información de avance de actividades e indicadores por parte del o la profesional de monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto, para realizar los análisis necesarios y los reportes trimestrales y anuales requeridos en la plataforma.
- Visitas periódicas de monitoreo y levantamiento de historias de vida.
- Realización de productos de conocimiento y comunicaciones (historias de vida, micronarrativas, sistematización y transferencia) en articulación con la estrategia de comunicación comunitaria.
- Contratación y supervisión de de la evaluación descentralizada del proyecto.

16.3 Evaluación

Por favor precisar si se realizará una evaluación o varias evaluaciones durante la ejecución del proyecto. Debe hacerse un esbozo inicial del tipo de evaluación y la metodología que se utilizará. Lo idea de una evaluación es que se muestre el impacto diferencial en la población, con respecto a los enfoques transversales, en los que haga énfasis el proyecto y con respecto a las técnicas que componen la problemática.

Se realizará una evaluación final descentralizada conjunta con el proyecto de "Tejiendo lazos comunitarios para la educación, la reconciliación y la consolidación de la paz en los municipios de Carmen del Darién y Riosucio en el marco de sus PDET", con el fin de tener mayor eficiencia en los procesos y garantizar un enfoque integral de las intervenciones. Para ello se contratará una firma consultora especializada.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El objeto de la evaluación será medir resultados descritos en la teoría del cambio de los proyectos, su contribución a los resultados del Fondo y al Plan Estratégico de las agencias implementadoras y la implementación de los enfoques transversales, bajo los criterios de pertinencia, eficacia, sostenibilidad e impacto.

* En esta evaluación se incluirá un enfoque de sostenibilidad ambiental que permita establecer la efectividad de las medidas implementadas en el marco del proyecto.

La metodología a implementar se acordará con la firma seleccionada y deberá basarse en lineamientos descritos en el Manual de Planificación, Monitoreo Evaluación de Resultados del PNUD - IEO (Independent Evaluation Office) y deberá responder a las necesidades generadas por la coyuntura de salud pública en la que se encuentre el país debido a la pandemia, ya que las restricciones de movilidad podrían limitar el levantamiento de información y la aplicación de metodologías tradicionales. No obstante, se deberán emplear métodos e instrumentos cualitativos y cuantitativos, y mínimamente se deberá hacer entrevistas o encuestas a beneficiarios directos de cada uno de los componentes.